

Declaración N° 10/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

7947

Proyecto de DECLARACIÓN

Iniciativa SENADORA VERÓNICA INÉS ESPÍNDOLA

EXTRACTO

DECLARACIÓN DE INTERÉS DE LOS 10 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA EXTENSIÓN
ÁULICA DE PERUGORRIA, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN
DOCENTE "MERCEDES". -

Presentado en Sesión 3ª Ordinaria del 11 de Abril de 2024

A Comisión de //

APROBADO el 11 de Abril de 2024

RECHAZADO / AL ARCHIVO el / de / de 20/

Al Orden del Día Nº 704/24.-

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 7947	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 08,04,2024	HORA 0:35

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Alejandra Gauna
JEFA DEPARTAMENTO
Mesa de Entradas de
Asuntos Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



INICIATIVA: Verónica Inés Espíndola.

TEMA: Declaración de Interés de los 10 años de la creación de la Extensión Áulica de Perugorría, dependiente del Instituto de Formación Docente "Mercedes"

FUNDAMENTOS:

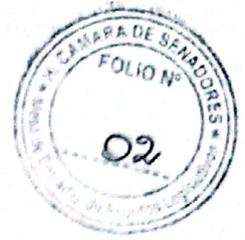
Honorable cámara:

Elevo a consideración el presente proyecto, mediante el que se propone declarar de interés.

El próximo 28 de abril se celebran los diez años de creación de la Extensión Áulica de Perugorría, dependiente del Instituto de Formación Docente "Mercedes", de la ciudad homónima.

Es de destacar que en la actualidad cuenta con una matrícula de 70 estudiantes de la zona, presentando en esta primera década de vida, 80 egresados de las distintas carreras técnicas que se han dictado en este trayecto.

Haciendo historia, su comienzo fue el 28 de abril del año 2014 cuando se inició el Ciclo Lectivo de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria, destinada a jóvenes y adultos que habían concluido sus estudios secundarios y, por diferentes motivos no pueden continuarlos a un siguiente nivel. El lugar cedido en ese momento, y donde continúa en la actualidad fue las instalaciones de la Escuela N°38 "José María Paz".



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

En el 2016 comenzó la Carrera Profesorado de Educación Primaria, carrera muy anhelada por la comunidad de Perugorria, logrando una importante cantidad de estudiantes recibirse y convertirse en profesionales de la educación, y en el 2017 se abre la Tecnicatura Superior en Infraestructura Informática.

Ya en el 2018 se inicia un nuevo ciclo lectivo con otra oferta académica para la localidad, en este caso la Tecnicatura Superior en Agente Sanitario y Promotor de la Salud, siendo esta extensión, una institución que brindo a lo largo de estos 10 años, una amplia oferta educativa.

En el año 2020 se abre la Tecnicatura Superior en Economía Social orientado al Desarrollo Local, para la que hubo una interesante demanda. Las contingencias atravesadas por la pandemia, no les impidió seguir apostando para brindar oportunidades a los jóvenes.

Otra oferta más llegaba en el 2022, la Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el trabajo, carrera muy interesante, que tendrá su promoción a finales de este año. Y en 2023, y ahora, 2024, se volvió a apostar por la carrera con la que se originara la institución: Tecnicatura en Gestión de la Producción Agropecuaria, considerando las demandas de la zona.

Cada una de las carreras dictadas en esta década de existencia, han permitido concretar sueños, cumplir anhelos, descubrir capacidades y dar oportunidades a quienes no tienen posibilidad de trasladarse a ciudades vecinas, así como a quienes creyeron que ya paso su momento. Esta institución trabaja para seguir creciendo y trabajando por una sociedad más igualitaria y con oportunidades para todos.

*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*



POR ELLO

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE

CORRIENTES

DECLARAR

DE interés legislativo los 10 años de la creación de la Extensión Áulica de Perugorría, dependiente del Instituto de Formación Docente "Mercedes"

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los mes de del año dos mil veinticuatro. -



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores

Expte N°: 7947

Proyecto De: Declaración

INIC: SENADORA VERÓNICA INÉS ESPÍNDOLA

EXTRACTO: DECLARACIÓN DE INTERÉS DE LOS 10 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA EXTENSIÓN ÁULICA DE PERUGORRIA, DEPENDIENTE DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE "MERCEDES".-

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 08 de abril de 2024.-


Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes



Expte.Nº7947/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración Nº10, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO

Corrientes, 11 de abril de 2024.-

Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



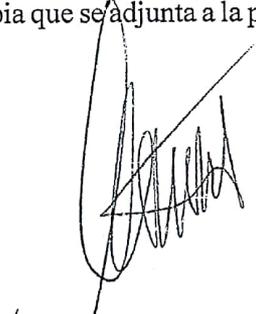
Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 11 de abril de 2024.

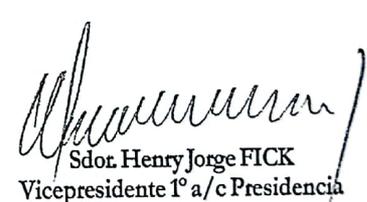
**SEÑORA
COORDINADORA GENERAL
DE LA EXTENSIÓN ÁULICA
DE PERUGORRÍA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE "MERCEDES"
Prof. ELISA FERNÁNDEZ
P R E S E N T E**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de la Señora Senadora *Verónica Inés Espíndola*, por el cual se expresa el interés legislativo por el décimo aniversario de la creación de la Extensión Áulica de Preugorría, dependiente del Instituto de Formación Docente "Mercedes", en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 10/24.
ATENTAMENTE.-


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Sdor. Henry Jorge FICK
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Honorable Senado



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

DECLARACION N° 10

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

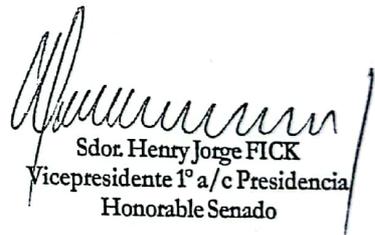
DECLARA

DE interés legislativo los 10 años de la creación de la Extensión Áulica de Perugorría, dependiente del Instituto de Formación Docente "Mercedes".-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Sdor. Henry Jorge FICK
Vicepresidente 1° a/c Presidencia
Honorable Senado